



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL ORDEN.

Habiendo llegado á noticia de la Reina (Q. D. G.) que algunos Gobernadores de provincia conceden permisos verbales á empleados de Hacienda para ausentarse de sus destinos y venir á esta corte, y otras veces toleran que lo verifiquen sin aplicarles el conveniente correctivo, teniendo lugar estos abusos con mayor frecuencia cuando se recela la invasion ó existencia de alguna enfermedad epidémica, se ha servido mandar se recuerde á todas las dependencias de este Ministerio la puntual observancia de las disposiciones vigentes acerca de licencias temporales, y en particular las que contiene la Real orden de 24 de Mayo del año último, y que á mayor abundamiento se hagan á V. las prevenciones siguientes:

Primera. Queda prohibido absolutamente á los Gobernadores y demás Jefes de provincia conceder permiso á sus subalternos para ausentarse, bajo ningún pretexto, del punto en que por razon de sus destinos tengan su habitual residencia, y tolerar que lo verifiquen, cualquiera que sea el motivo que para ello se alegue.

Segunda. Los empleados que tengan necesidad de pedir licencia temporal acudirán por el conducto regular y en la forma que está prevenida.

Tercera. Desde el momento en que se recele la existencia del cólera-morbo ó de cualquiera otra enfermedad epidémica en la poblacion en que resida el empleado, no se dará curso á instancia alguna sobre concesion de licencia.

Y cuarta. Los empleados que con tal motivo se ausentaren quedarán privados de sus destinos, y sus nombres publicados en la *Gaceta* oficial.

De Real orden lo digo á V. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 12 de Mayo de 1855.—Madoz.—Sr. Gobernador de la provincia de...

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Instruccion pública.

S. M. conformándose con el dictámen del Real Consejo de Instruccion pública, se ha servido declarar de texto el «Curso de Botánica» publicado por D. Miguel

Colmeiro, catedrático de esta asignatura en la Universidad de Sevilla; debiendo tenerse en cuenta esta resolucion al formar las listas de obras que puedan servir para la enseñanza en el curso próximo.

De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, lo digo á V. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 8 de Mayo de 1855.—El Director general, Juan M. Montalban.

DIRECCION DE ULTRAMAR.

El Gobernador Capitan general de Puerto-Rico, con fecha 13 de Abril próximo pasado, manifiesta que continúa sin alteracion la tranquilidad pública en aquella Isla, y que su estado sanitario es completamente satisfactorio.

LOTERIAS NACIONALES.

AVISO.

La Direccion general ha dispuesto que el Sorteo, que se ha de celebrar el dia 14 de Junio próximo, sea de GRANDES PREMIOS, bajo el fondo de 160,000 pesos fuertes, valor de 16,000 billetes á diez duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 650 premios 120,000 pesos fuertes en la forma siguiente:

PREMIOS.		PESOS FUERTES.
1 . . .	de..	32.000.
1 . . .	de..	12.000.
1 . . .	de..	8.000.
1 . . .	de..	4.000.
2 . . .	de..	2.000.
10 . . .	de..	500
11 . . .	de..	400
19 . . .	de..	200
24 . . .	de..	100
580 . . .	de..	80
650 . . .		120.000.

Los 16.000 billetes estarán divididos en octavos á veinte y cinco rs. cada uno, y se despacharán en las Administraciones de Loterías Nacionales.

Al dia siguiente de realizarse el Sorteo se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio y por ellas y por los mismos billetes originales, mas no por ningún otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas Administraciones donde se hayan expendido con la puntualidad que tiene acreditada la Direccion.

Madrid 5 de Mayo de 1855.—José Gener.

ANUNCIOS.

CATALOGO GENERAL

DE LOS LIBROS DE FONDO Y SURTIDO

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA

DE DON DOMINGO RUIZ.

Continuacion.

Aventuras de Gil Blas de Santillana 4 tomos en dos volúmenes, 30 rs. en
 Id. id. 3 tomos 8.º mayor pasta, 40 rs. en
 Aventuras de Telémaco, hijo de Ulises, 2 tomos 8.º pasta 28 rs. en
 Id. 2 tomos en 4.º pasta, 38 rs. en
 Aritmética para todos que comprende todas las reglas principales y un ejercicio estenso en cada una de ellas, aumentado con un pequeño tratado de Aritmética mental, por D. Diego Leonardo Gallardo, un tomo 8.º pasta 12 rs. en
 Aritmética por Vallejo en 8.º pasta, 12 rs. en
 Almirante de Castilla, (el) traducido del francés al español; 3 tomos 8.º olandesa fina, 40 rs. en
 Arte de criar el ganado de cerda, de sus razas, del clima y alimentos que mas les convienen, modo de curarlos, enfermedades que padecen; 1 tomo 8.º pasta, 12 rs. en
 Agricultura popular, abonos de las tierras ó sea la ciencia de hacer productivos toda clase de terrenos, aun los mas estériles, con el arte de multiplicar las cosechas 1 tomo 8.º pasta 14 rs. en
 Arte de cultivar el olivo, modo de hacer la recoleccion de las aceitunas, elaboración del aceite y su conservación según los adelantos del dia, y conforme á la práctica de los mas célebres agricultores, 1 tomo 8.º pasta 12 rs. en
 Id. id. edicion de Valencia, 1 tomo 4.º olandesa fina, 40 rs. en
 Agricultura práctica conforme á los usos del dia, tanto nacionales como extrangeros, 1 tomo 8.º pasta 16 rs. en
 Id. id. rústica, en
 Animales parleros, poema épico, escrito en verso italiano por J. B. Casti, vertido en prosa castellano por J. M. L. y M. F. en 1840, 3 tomos 8.º olandesa, 40 rs., en
 Abdeker ó sea intrigas del serrallo, un tomo 8.º olandesa fina, 14 rs., en
 Aventuras de un elegante, ó las costumbres de ogaño, 1 tomo 8.º pasta, 12 rs. en
 Adelaida, ó el triunfo del amor, 1 tomo 8.º pasta 12 reales, en
 Adrian y estefania, ó la isla desierta, 1 tomo 8.º pasta, 16 rs. en
 Aventuras y vida de Guzman de Alfarache, atalaya de la vida humana, 1 tomo 8.º pasta, 20 rs. en
 Amigo de la religion cristiana-católica y de la sociedad (el) 4 tomos 8.º pasta 80 rs. en
 Aventuras de Telemaco por Fenelon con láminas, 1 tomo 8.º pasta, 30 rs. en
 Id. id. rústica en
 Anatomia de Juan de Dios, corregida y aumentada por D. Juan Fernandez del Valle, 2 tomos 8.º pasta 36 rs. en
 Aforismos de Hipócrates en verso castellano por D. Lucas Aleman, 1 tomo 8.º pasta, 18 rs. en
 Aventuras de Gil Blas de Santillana, edicion ilustrada con 500 láminas y viñetas en madera, dibujadas y gravadas por artistas españoles, con notas por D. Juan Antonio Llorente, edicion de 1840, 4 tomos 4.º olandesa fina, 260 rs. en
 Id. id. en 4 tomos con láminas finas edicion de lujo, 100 rs. en
 Año virginio, cuyos dias son: finezas de la gran Reina del cielo, sucedidas en aquellos mismos dias en que se refieren; añadense á estos 376 ejemplos con otras tantas exortaciones, 4 tomos, 4.º pasta fina, 94 rs. en
 Arte y uso de arquitectura con el primer libro de Euclides por el P. Fr. Lorenzo de S. Nicolas, 2 tomos folio

2

mayor olandesa, 80 rs. en 50
 id. rústica, 80 rs. en 40
 Agricultura general que trata de la labranza del campo y sus particularidades, crianza de animales, propiedades de las plantas etc. por Alonso de Herrera, 1 tomo folio mayor olandesa, 80 rs. en 50
 Año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año, escrito en frances por el P. Croissel, publicado traducido al castellano, y aumentado con oraciones en verso por la empresa tipográfica de Frosat y compañía dedicado á S. M. la Reina D.ª Isabel 2.ª 4 tomos folio edicion de lujo, y un tomo de dominicas, 300 rs., en 240
 Arte de saber ver en las bellas artes del diseño, escrito en italiano por Francisco Milizza, traduccion por el Arquitecto D. Ignacio March, y aumentado con un tratado de las sombras y otro de la distribucion ó comportamiento de casetones en todo género de arcos y bóvedas, por Pedro Serra y Borch Arquitecto de la Real academia de S. Carlos de Valencia, 1 tomo (usado) f.º pasta, con todos sus diseños, 100 rs., en 60
 Album pintoresco universal, adornado con esquisitas láminas intercaladas en el texto, coleccion de artículos relativos á toda clase de ciencias y artes, parte, recopiladas de las obras europeas mas acreditadas, y parte originales, por los principales escritores españoles D. Pedro de Madrazo, D. Eugenio de Ochoa, D. Pedro Pidal, D. Patricio de la Escosura, y D. Antonio Maria Segovia (el estudiante), 3 tomos f.º olandesa 300 rs. en 22
 Id. id. en rústica en 12
 Análisis de las antigüedades Eclesiásticas de España para instruccion de los jóvenes; comprende los sucesos mas notables de los once siglos primeros, contiene una coleccion de cánones por orden de materias, por D. Manuel Villodas, 2 tomos en un volumen (algo usados) 4.º pasta, 20
 Arte de hacer vinos, ó manual teórico practico escogido de cuanto pertenece al arte de cultivar las viñas de España, contiene las diferentes especies de uvas que se conocen en el Reino, 1 tomo 8.º olandesa, 14 rs. en 8
 Arte de cocina, pasteleria, vizcocheria y conserveria 1 tomo 8.º pasta, en 18
 Arte de explicar los sueños, ó significacion detallada de todos los sueños y apariciones, por Joannes Trimejister adornado con 101 figuras, 1 tomo en 16º mayor olandesa fina, en 24
 Aparatus at vitam sapientes instituendam studiose juvenutuli perutilis, 1 tomo 8.º olandesa, 12 rs., en 7

En la Redaccion del Boletin oficial se dará razon de un joven que desea colocarse en clase de ayuda de cámara, portero, escribiente, mozo de café ú otro cualquier servicio.

En la Redaccion de este Boletin se compra toda clase de papel por arrobas en pasando de una cuartilla; los periódicos se pagarán á 16 reales arroba, y siendo papel de libros viejos ó escrito que no sea menor que el papel sellado, se pagará á 10 reales.